

Las transferencias del desarrollo sostenible a las dimensiones ontológicas, axiológicas, epistemológicas y praxeológicas de las organizaciones empresariales*

José Fernando Muñoz Ospina¹⁶⁹

RESUMEN

El documento desarrolla la reflexión sobre cuatro dimensiones filosóficas que son consideradas las fuentes o medios para la generación de una transformación de la racionalidad de la empresa en el contexto del paradigma del desarrollo moderno. En este sentido, se asume que la filosofía de la sostenibilidad ha conllevado un replanteamiento de las fuentes ontológicas, axiológicas, epistemológicas y praxeológicas, que llenan de contenido y dotan de sentido la razón y la consecuente racionalidad de la empresa moderna.

Palabras clave: Razón, Racionalidad, Ontología, Axiología, Epistemología, Praxeología, Desarrollo Sostenible

ABSTRACT

This paper develops a philosophical reflection on four dimensions that are considered the sources or means for generating a transformation of the rationality of the company in the context of a paradigm of modern development. In this sense, it is assumed that the philosophy of sustainability has led to a rethinking of the ontological, axiological, epistemological and praxeological sources that give meaning and consequent rationality of the modern enterprise.

Justificación

La Filosofía de la Sostenibilidad conlleva la comprensión y modificación de comportamientos humanos individuales y colectivos en el contexto de los actuales procesos de desarrollo. En tal sentido, el desarrollo sostenible ha generado, durante las últimas décadas, que las organizaciones empresariales incorporen las dimensiones de la Sostenibilidad en la definición y configuración de su Ser y Existir, para atender de esta manera, las problemáticas ambientales, económicas y sociales, que determinan la compleja realidad de la vida moderna.

* Fecha de recepción Septiembre 15 de 2014. fecha de aceptación Enero 15 de 2015

169 Administrador de Empresas y M.Sc en Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente; Estudiante de Doctorado en Desarrollo Sostenible de la Universidad de Manizales. Docente Investigador del Centro de Investigaciones en Medio Ambiente y Desarrollo de la Universidad de Manizales.

La articulación de las organizaciones a la dinámica de la Sostenibilidad conlleva la configuración de prácticas empresariales bajo elementos fundamentales del comportamiento humano que le dan sentido, validez y legitimidad. En otras palabras, la praxis de la empresa soportada en una ontología, axiología y epistemología, derivadas de las necesidades filosóficas del Desarrollo Sostenible

En este escenario han emergido diferentes reflexiones sobre fenómenos socioeconómicos y ambientales que deben ser comprendidos y atendidos por las empresas para dar respuestas a esa necesaria e interdependiente relación entre los procesos de desarrollo de los países y las organizaciones. En la actualidad es evidente que esas relaciones han ido sufriendo transformaciones y configurado un escenario mucho más complejo en donde es evidente que los aportes creativos de las unidades empresariales son fundamentales para el alcance de los objetivos determinados a nivel global en el direccionamiento del mundo productivo y social. (Muñoz, 2011)

En el marco de las consideraciones anteriores, la búsqueda de las fuentes filosóficas de la razón y consecuentemente de racionalidad de la empresa sirve como medio para aumentar las Discusiones en los marcos teóricos del pensamiento administrativo, las teorías de la organización y la emergente disciplina denominada Estudios Organizacionales. Dichos referentes teóricos, de alguna manera han dejado de lado las preguntas fundamentales que el conocimiento filosófico puede responder para aumentar la comprensión de las organizaciones empresariales, como hechos sociales que se deconstruyen y construyen paralelamente a las transformaciones que sufren los contextos en los que coexisten.

Referente teórico y discusión

“Nuestras relaciones con el mundo dependen de nuestra visión de nosotros mismos”.

Amartya Sen

El paradigma del Desarrollo Sostenible se ha conformado históricamente, ante todo, como una necesidad de redireccionar los procesos de progreso de la humanidad y del mantenimiento de la base ecológica que sustenta la vida en el planeta tierra.

Emerge de la comprensión de las formas de pensamiento y acción adoptados por los hombres en la utilización de los recursos naturales que le ofrece el ecosistema planetario al que pertenece, el cual manifiesta una grave crisis ambiental que ha disminuido la base de recursos y que ha transformado negativamente el equilibrio ecológico, amenazando la continuidad de la vida en el planeta. De igual manera, del reconocimiento sobre los fracasos que ha tenido la visión reduccionista del desarrollo, en donde gran cantidad de seres humanos del planeta no tienen las condiciones mínimas de bienestar que les permitan llevar una vida digna.

Para Leff, (2007):

La problemática ambiental surge como síntoma de una crisis de civilización, cuestionando las bases mismas de la racionalidad económica, los valores de la modernidad y los fundamentos de las ciencias que fueron fraccionando el conocimiento sobre el mundo. De esta manera se plantea la necesidad de dar bases de sustentabilidad ecológica y de equidad social al proceso de desarrollo. (p. 2)

Con estos precedentes, líderes mundiales reunidos en el marco del sistema de las Naciones Unidas paulatinamente han progresado en la definición de un marco filosófico y ético y en la configuración de un orden mundial para alcanzar el Desarrollo Sostenible.

Bajo un sistemático conocimiento científico de los problemas ambientales, sociales, económicos y políticos, el Desarrollo Sostenible implica un proceso dinámico hacia la búsqueda de las mejores formas de lograr el progreso colectivo de la humanidad en donde gobiernos, instituciones, empresas, comunidades e individuos, deben obrar mancomunadamente para satisfacer necesidades del presente sin restarle posibilidades a las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades.

En relación con esto último, la reflexión que aquí se presenta, se desarrolla sobre la trasfencia que la filosofía de la sustentabilidad da al ser y hacer de las organizaciones empresariales. En este sentido, es un intento de comprensión del rol y de las fuentes de las conductas de las empresas en el contexto de la sostenibilidad.

Entendido de manera general, las organizaciones son instituciones sociales creadas y legitimadas por la sociedad para alcanzar objetivos que los seres humanos individualmente no lo puedan hacer. Por lo tanto, la evolución de las sociedades ha sido el producto de la forma como los individuos han interactuado de manera colectiva para, inicialmente, garantizar la supervivencia y luego el progreso colectivo. Para Dávila (2001, p. 6), "la organización se entiende como el ente social creado intencionalmente para el logro de determinados objetivos mediante el trabajo humano y recursos materiales (tecnología, equipos, maquinaria, instalaciones físicas)". Desde esta definición general, se entiende por organización la relación mediada por objetivos comunes que tienen dos o más individuos. La familia, la iglesia, la empresa, los sindicatos, las entidades educativas, entre otras. Como se evidencia, los anteriores ejemplos son considerados organizaciones constitutivas de la sociedad sin importar su actividad, objetivos, tamaño, o si son de carácter público o privado.

La organización empresarial, entendida de manera general, es una creación humana, por ende artificial, con el objeto de alcanzar unos fines mediados por la armonización del trabajo humano y la disponibilidad de uso de recursos materiales y naturales. En esta dinámica de trabajo, emerge la concepción de empresa desde múlti-

ples dimensiones como lo son la económica, la social y la ambiental, dando a entender que se vive en constante interacción con el medio social y natural a fin de la prolongación de la supervivencia de la misma. La empresa, como el marco en el que el hombre realiza su trabajo intencionado, es parte fundamental de un medio social en el que surge y de un medio ambiente en el que sustenta sus comportamientos y producciones. En este sentido, el actuar empresarial, interviene en el medio socioambiental en función de la satisfacción de necesidades, deseos y ambiciones humanas.

Desde la concepción anterior, la empresa puede ser entendida como un artefacto técnico creado por el hombre para ser usado como medio de transformación de la sociedad y el mundo natural. Para Fisher (2010), "Los artefactos propiamente técnicos son aquellos inventados, producidos y usados como medios de transformación de las cosas del mundo" (p. 9)

En este orden de ideas, la empresa es un eje fundamental en el imaginario social de evolución, erigiéndose como un medio que la sociedad usa para fundamentar sus procesos de progreso. De esta manera, la empresa existe en un marco de transacciones e intercambios con la sociedad y con la naturaleza. En dicha práctica se alude a una racionalidad propia que le da sentido a sus acciones y conductas.

En el contexto de la sostenibilidad y, en concordancia, con la concepción de una nueva idea del desarrollo social, ha conllevado a la reflexión de lo que se entiende por organización empresarial en el marco de los procesos de progreso social. Para hablar de dicha relación, se debe hacer el intento de conocer los fundamentos que determinan el existir de ambas realidades. De este modo, la empresa como principal actor del engranaje económico que impulsa los sistemas productivos, se le confiere la responsabilidad de emprender procesos de recapitulación del rol que ha asumido y su consecuente comportamiento en el marco de los procesos de desarrollo. Es una invitación a la resignificación de la razón y racionalidad de la empresa.

Para Olivé (2007), la razón debe ser considerada como una capacidad cognitiva compleja que permite al ser humano discriminar, tomar decisiones y explorar su entorno con el propósito de utilizarlo para beneficio propio. En concordancia, la racionalidad es el ejercicio de la razón.

En una forma de interpolación de la concepción de la razón humana a la razón de la empresa, se puede entender como la capacidad del sistema cognitivo empresarial para realización de actividades complejas que provean la comprensión de sí mismo y la toma de decisiones que guían sus conductas o comportamientos. Es decir, la razón de la empresa es la representación de sí misma en y para la sociedad, que le conlleva a la definición de un conjunto de creencias, reglas y parámetros de conducta orientados por el desarrollo libre de elección de medios que permitan su coexistencia y evolución. En este

mismo sentido, la racionalidad empresarial es el ejercicio propio de la razón que busca, mediante diferentes medios, la interacción con el contexto socio-ambiental para sobrevivir y desarrollarse.

Por abstracción, el desarrollo sostenible ejerce una fuerte influencia y proporciona un eje direccionador de las conductas humanas en el marco de una colectividad, como lo es un sistema de organización empresarial. En relación a esto, ha de entenderse que el Ser y Hacer organizacional, en la realidad del Desarrollo Sostenible, va adquiriendo nuevos principios fundadores (Ontología), valores (Axiología), métodos (Epistemología) y prácticas (Praxeología), que configuran la razón y racionalidad de la empresa en el contexto de la sostenibilidad.

La ontología de la empresa

Desde que se aceptara la resignificación del concepto de desarrollo elevando las preocupaciones por la preservación y el mejoramiento del medio ambiente; y las inequidades sociales al nivel más alto de la lógica del desarrollo para el alcance del bienestar y progreso de la especie humana, se generó el tránsito hacia la determinación de los *principios fundadores* y orientadores de las conductas de todos aquellos que participan necesariamente, individual y colectivamente, en el progreso de la humanidad.

Desde la definición de Desarrollo Sostenible planteada en el informe *Nuestro Futuro Común*, se entiende que la conservación del medio ambiente y el desarrollo son elementos fundamentales para el bienestar humano y que la sostenibilidad del desarrollo esta cimentada en la búsqueda armoniosa de procesos de crecimiento económico que preserven el medio pero que fundamentalmente, brinde a todas las personas del mundo, especialmente los más desfavorecidos, las herramientas suficientes para alcanzar el bienestar. (*Nuestro Futuro Común*, 1987)

Las connotaciones de los lineamientos filosóficos del desarrollo, en el campo específico de los sistemas empresariales, implica el replanteamiento de las concepciones y/o relaciones sociales al interior y exterior de la empresa, así como la redefinición de las relaciones que se establecen con la naturaleza y/o el medio ambiente. Descrito de esta manera, el paradigma de la sostenibilidad incita a la redefinición de la razón de ser, la identidad y la finalidad de la empresa en el marco de la realidad social de la actualidad.

La sostenibilidad es un llamado para que la empresa se comprenda desde su proceso de creación y evolución en la sociedad y para lo sociedad. La naturaleza de sus existir se enraíza en el trabajo humano colectivo en la búsqueda de fines comunes orientados hacia el bienestar de la sociedad.

El paradigma de la sostenibilidad incita a las empresas a definir una identidad consecuente con la necesidad de responder a las demandas de todos sus “grupos de interés”¹⁷⁰, internos y externos, con los cuales debe interactuar para sobre vivir y desarrollarse. La sostenibilidad implica para la empresa la reformulación de los principios que sirven de base para la ejecución de sus labores sustantivas, es decir, para el desarrollo y evolución de su ser y de existir.

Definir las ideas en las que se apoya el ser y el hacer organizacional denota la determinación del patrón de pensamiento de la empresa en y para la sociedad y en su proceso de desarrollo. Es decir, determina el “Rol” que debe poner en práctica para atender a las necesidades económicas, ambientales y sociales, que le demanda el emergente paradigma de desarrollo.

Los principios para el comportamiento empresarial en el contexto del Desarrollo actual tienen sus raíces en tomas de posición o en convicciones empresariales a la luz de su contribución al medio humano y al bien común. Se entiende entonces que el bien común es el fin último de la vida en sociedad y que dicho objetivo se logra en un marco de cooperación en el que la empresa como institución social juega un rol protagónico. A modo de síntesis, la empresa debe ser garante de la satisfacción de las necesidades de preservación y mejoramiento del medio ambiente, de donde se toman recursos y se generan impactos; de las necesidades de interactuar y mantenerse en la estructura competitiva del sistema económico y de la necesidad de promover el progreso y el bienestar de la sociedad.

Sobre la base de las consideraciones anteriores, la sociedad emprende el camino ontológico en la búsqueda de respuestas sobre la naturaleza de las organizaciones empresariales en la realidad de la sociedad actual, con el propósito de definir el sentido y significado de la misma y, consecuentemente, las formas de orientación dentro de las realidades concretas que determinan el ser y hacer empresarial.

La ontología de la empresa la debe direccionar hacia un entendimiento de sí misma, un conocimiento que le permita la coexistencia sana y cooperativa en el sistema social. Las realidades son dinámicas y por ende el conocimiento de la empresa como un fenómeno social es inacabado y se debe entender como un objeto que demanda respuestas constantes en la definición de su relación con el mundo productivo, social y medio ambiental.

En consecuencia con lo anterior, encontrar el sentido de la empresa en el marco de relaciones que la determinan, conlleva a la definición de un paradigma o patrón de pensamiento de la relación sociedad y empresa. Esto, es el fundamento en el que se configura

170 Grupos de Interés o Stakeholders se les define como “cualquier grupo o individuo identificable que pueda afectar el logro de los objetivos de la organización o que sea afectado por el logro de los objetivos de la organización

una conciencia propia y direcciona sus comportamientos en el marco de realidades en las que cohabita.

La axiología de la empresa

Si el Desarrollo Sostenible ha puesto de manifiesto la necesidad de los replanteamientos filosóficos acerca del rol de las empresas en la realidad del desarrollo actual, consecuentemente ha traído consigo exigencias éticas y morales a las empresas. Entendiendo que las convicciones son más importantes que los marcos legislativos, se asume que las empresas no solamente están estructuradas para cumplir con los deseos de sus propietarios sino que además deben propender por satisfacer una amplia variedad de colectivos sociales identificados por la empresa y que necesariamente se ven afectados, directa o indirectamente, por la búsqueda de los objetivos organizacionales.

Para Sen (2003) “en las actividades económicas la prioridad de perseguir un beneficio material y la obtención de ganancias es algo que se da por sentado normalmente... pero estos no pueden ser los únicos valores, las únicas prioridades que las personas dedicadas a los negocios tienen razones para valorar. Nadie puede llevar una vida tan unidimensional y la ética empresarial está muy relacionada con otros valores – distintos a la persecución del propio interés y del beneficio – que pueden influir en el comportamiento empresarial”

Desde esta perspectiva se entiende que la racionalidad y los consecuentes comportamiento de las organizaciones empresariales, no debe responder exclusivamente a los postulados y valores heredados de la economía y que por el contrario, en el contexto del desarrollo moderno, se debe hacer el tránsito hacia una comprensión de la organización direccionada por valores organizacionales de compromiso con la equidad social y con la preservación de la vida natural, a fin de encontrar un comportamiento legítimo y consecuente con la sostenibilidad.

En un periodo histórico, en donde al escenario productivo se le demanda asumir las concernientes responsabilidades en el bienestar de la vida humana y del medio ambiente, así como el del progreso de la sociedad, se asume que el papel de las organizaciones es más que la gran tarea de proporcionar bienes y servicios para satisfacer necesidades de la vida moderna, pasando a un papel que emerge de la comprensión que el comportamiento y resultados de la empresa debe estar sustentado en posturas éticas y morales consecuentes con los objetivos económicos, sociales y ambientales, en los que en el actual paradigma de desarrollo, se le da legitimidad y valor a su existencia.

Para Cortina (2000),

“El fin de las organizaciones es sin duda un fin social, porque toda organización se crea para proporcionar a la sociedad unos bienes, en virtud de los cuales queda legiti-

midad su existencia ante la sociedad... las organizaciones han de proporcionar unos bienes a la sociedad para ser aceptados por ella. Y, lógicamente, en el caso de que no se produzcan, la sociedad tiene derecho a reclamárselos y por último a deslegitimarlas"

Teniendo como foco una concepción ética en el contexto de la sostenibilidad, es decir desde la definición de la empresa entre lo que es bueno o malo en la realidad del desarrollo actual, la meta de la empresa es fundamentalmente la satisfacción de las necesidades humanas y sociales, mediante valores de preservación, óptimo uso, prevención, respeto y responsabilidad con el medio ambiente en el que desarrolla su labor productiva, su ser y su existir; y de cooperación con el bienestar y progreso humano y social por ser el escenario en donde se le da legitimidad y valor a sus comportamientos.

Desde un punto de vista axiológico, en el marco de la realidad moderna una empresa debe buscar el éxito en tanto sea un éxito alcanzado bajo el sentido de la dignidad. La búsqueda de la dignidad implica la definición de un conjunto de reglas que configuren el mapa para comportamiento empresarial que tiene como fin primordial hacer ejercicio del bien, el valor de lo bueno.

El ejercicio empresarial de lo bueno es una tarea que implica la evaluación de la relación que se establece con diferentes grupos humanos a los cuales se impacta, de una u otra manera, en el proceso de existir de la empresa. Para Cortina (2003) "La actividad empresarial es una actividad humana con una finalidad social" (p. 90). Se entiende entonces que la empresa debe responder desde sus acciones internas y externas a lo que le demanda la relación que se establece con diferentes grupos humanos, entendiendo que debe asumir la consecuencia de sus actuaciones, que debe ser legal respetando los respectivos marcos normativos a los que se pertenece y adoptar un sentido moral a la hora de tomar decisiones con base en una racionalidad que le lleve hacia la búsqueda permanente de lo bueno.

La epistemología de la empresa

Parafraseando a Kofi Annan, para poder existir y desarrollarnos necesitamos los sistemas y recursos naturales. Nuestros esfuerzos por vencer la pobreza y lograr el Desarrollo Sostenible serán en vano si no se pone coto a la degradación del medio ambiente y el agotamiento de los recursos naturales.

Interpretando lo que menciona el ex secretario general de las Naciones Unidas, en el contexto del Desarrollo Sostenible, se hace necesario trascender de la racionalidad instrumental y utilitarista del medio ambiente, de la visión exclusiva en los medios para lograr el progreso y de la manipulación y apropiación sin medida de la naturaleza con la

excusa del crecimiento económico. En este sentido el desarrollo implica prestar principal atención a los fines sociales del mismo, revalorizando al medio ambiente en el marco del sistema económico y político.

En un mundo en reorganización, emerge como categoría fundamental la relación entre empresa, ambiente y sociedad. Dicha relación debe ser la fuente del pensamiento y la acción de la empresa, entendiendo que las empresas son un eje promotor del desarrollo social. Así lo da entender Kofi Annan cuando haciendo un llamado al sector empresarial a nivel mundial, proclama que: "Optemos por conciliar las fuerzas creativas del espíritu de la empresa privada, con las necesidades de los desfavorecidos y de las generaciones futuras"

La epistemología implica la búsqueda de una transformación de la empresa teniendo como principal referente la experiencia acumulada en la larga historia de su evolución y en el contexto de realidades socioambientales actuales. Es la necesidad de repensar la empresa para iniciar el proceso de deconstrucción y construcción del pensamiento empresarial. Es la eliminación de muros que han contenido una racionalidad restringida de la empresa y que no la han dejado entenderse más allá de su función económica. Es el llamado a la apertura a un mundo en crisis que demanda de respuestas de la empresa en diferentes ámbitos fundamentales para bienestar humano. Es la constante creación de un lenguaje que dote sentido y significación a la empresa del mundo físico y social en el coexiste.

En el marco de las consideraciones anteriores, se le han conferido a la empresa la responsabilidad de incorporar las preocupaciones sociales y medioambientales en los conocimientos, métodos y procedimientos que adopta para alcanzar sus objetivos. De esta manera las acciones racionales de la empresa deben ser diseñadas, evaluadas y validadas en función de la maximización de los beneficios a la sociedad y la minimización de perjuicios al entorno natural.

Se entiende que una empresa bajo un modo de comportamiento de responsabilidad con la sociedad debe integrar voluntariamente en sus formas de gestión las preocupaciones sociales y ambientales en sus operaciones internas y externas y en la forma en que interactúa con todos sus interlocutores. (Libro Verde)

Desde una dimensión epistemológica ha de entenderse que en una empresa sus comportamientos están basados y validados en una racionalidad derivada de la articulación y dinamismo de conocimientos. Estos son propios del colectivo humano que conforma la empresa y del que la empresa misma desarrolla a través de su experiencia o la búsqueda del mismo.

Las prácticas de las empresas son pues el resultado de la puesta en marcha de los fundamentos intelectuales en los que se apoya el aparato administrativo y operativo de la empresa. En este sentido, en las realidades de los procesos de desarrollo actuales, las

empresas deben propender por configurar un conjunto integral de conocimientos que le permita entenderse a sí misma en el marco de realidades actuales, la creación de una estructura para la armonización del trabajo humano y la configuración de una capacidad productiva que busque el bienestar espiritual y material de la empresa y contribuya al bienestar común de la sociedad.

Una epistemología de la empresa en el contexto de la sostenibilidad implica una evaluación de las bases del conocimiento con que las empresas buscan realizar sus actividades operativas o con los que han operado tradicionalmente, con ello se busca la revalidación de las prácticas y comportamientos en función de las necesidades más apremiantes en la relación empresa y sociedad.

La Praxeología de la empresa

Tener como foco principal de la acción empresarial las actividades económicas viables a corto y largo plazo, la preservación del medio ambiente y la necesidad de maximizar los beneficios a la sociedad, conlleva articular y configurar las relaciones e interacciones empresariales hacia el alcance de tres objetivos básicos que impone la hipernorma de la sostenibilidad a las empresas.

En este sentido, la función primordial de la gestión de la empresa es definir los procesos y herramientas necesarias para construir un mecanismo de compromiso con los colectivos sociales internos y externos a la empresa que se ven afectados directa e indirectamente por sus actividades productivas; que le conlleve una contribución al Desarrollo Sostenible y de igual forme le sea útil a la empresa para el alcance de sus objetivos.

“Aunque la responsabilidad principal de las empresas consiste en generar beneficios, pueden contribuir al mismo tiempo al logro de objetivos sociales y medioambientales, integrando la responsabilidad social como inversión estratégica en el núcleo de su estrategia empresarial, sus instrumentos de gestión y sus actividades”. (Comisión de las Comunidades Europeas, 2001)

Teniendo en cuenta lo que se plantea en el Libro Verde, las relaciones de intercambio entre la empresa y el desarrollo social proporcionan una plataforma para el conocimiento y la innovación, en donde la respuesta emergente de la empresa es la configuración de un modelo de gestión que genere resultados positivos en los planos económicos, sociales y medioambientales. Es decir, la gestión debe configurar un direccionamiento hacia la eficacia operacional de la empresa de tal manera que se contribuya desde la cotidianidad de su quehacer al logro de un desarrollo sostenible.

Es evidente que las necesidades que se derivan del Desarrollo Sostenible aumentan la complejidad de las relaciones de la empresa con la sociedad y consecuentemente las formas de gestionarlas, por consiguiente se hace fundamental para los responsables de marcar el camino del comportamiento de la empresa, de la definición de convicciones o principios, valores, métodos y acciones, en concordancia con los retos que le impone la sostenibilidad.

En suma, es de entender que en el actual contexto de desarrollo las organizaciones empresariales juegan un rol protagónico por ser ejes fundamentales en la vertiginosa dinámica de los procesos de desarrollo económico, bienestar de la sociedad y conservación de la riqueza natural. El liderazgo de las empresas en un contexto cada vez más complejo y cambiante le impone retos que sirven de insumo para la generación de cambios paulatinos en el alcance de los objetivos de los procesos de desarrollo.

La Praxeología de la empresa es la que en definitiva le permite configurarse en el entramado de realidades socioeconómicas y ambientales. Es la dimensión que sustenta la evaluación de los resultados de la empresa. Es lo que se hace observable en la cotidianidad del ser y el quehacer empresarial. Por estos aspectos, la praxis de la empresa es el resultado de las formas de entenderse a sí misma en el marco de las realidades actuales, de la definición de los valores que guían su conducta y que buscan ser coherentes con las necesidades de legitimidad que la sociedad le otorga; y de los lenguajes que crean las representaciones de la realidad, el pensamiento y lógicas con las que la empresa valida sus prácticas, conductas y resultados.

Conclusiones

La filosofía de la sostenibilidad conlleva a las organizaciones empresariales a la definición de una racionalidad orientada hacia la maximización de los beneficios a la sociedad y la minimización de perjuicios al medio natural. Es en este escenario en donde la empresa debe promover una dinámica de generación, aplicación y validación de conocimientos, que le provean un marco de referencia para la justificación de su hacer y existir en el entramado de problemáticas ambientales, económicas y sociales de la actualidad

Lo anterior implica el replanteamiento de las fuentes que contribuyen a la configuración de la razón de la empresa. En este sentido, se entiende que las organizaciones empresariales deben emprender el camino por la definición de su naturaleza en y para la sociedad. Es la necesidad de respuesta al cuestionamiento sobre la relación empresa sociedad y medio ambiente en el contexto del desarrollo social actual.

En este mismo sentido, la razón empresarial debe estar fundamentada en valores y las reglas de conducta definidas por la sociedad, la

cual, expresa una grave crisis que demanda actos dignos consecuentes con los desafíos de la sostenibilidad.

Por último, las fuentes para la razón de la empresa deben emerger de la integración de múltiples conocimientos que provean una representación integral de la empresa de las realidades sociales, económicas y ambientales con las que debe coexistir, pero de igual forma que la doten de una lógica propia para generar resultados validos en el proceso de contribución al bien común de la humanidad.

Bibliografía

Bédard, R. (2003). Los Fundamentos del Pensamiento y las Prácticas Administrativas El Rombo y las Cuatro Dimensiones Filosóficas. AD-MINISTER Universidad EAFIT Medellín Número 3. Junio – diciembre.

Bédard, R. (2004) Los Fundamentos del Pensamiento y las Prácticas Administrativas. La Trilogía Administrativa. AD-MINISTER Universidad EAFIT Medellín Número 4. Enero - junio

Comisión de las Comunidades Europeas. (2001). Libro Verde. Fomentar un marco europeo para la responsabilidad social de las empresas. Bruselas: autor.

Cortina, A. (2003). Ética de la Empresa. Claves para una Nueva Cultura Empresarial. 4a Edición. Barcelona: editorial Trotta

Dávila, C. (2001) Teorías Organizacionales y Administración: Enfoque Crítico. 2ª Edición Bogotá: McGrawHill.

Fisher, J. (2010). El Hombre y la Técnica. Hacia una filosofía política de la ciencia y a tecnología. México: Universidad Nacional Autónoma de México

Jurado J. I. (2003) La Organización Hecho Social y Compromiso Productivo. (Edición 4 Mayo) Manizales: Lúmina Revista de la Facultad de Contaduría Pública de la Universidad de Manizales

Leff, E. (2007) Globalización, Racionalidad Ambiental y Desarrollo Sostenible. Consultado el 30 de julio de 2013 En: <http://www.ambiente.gov.ar/infoteca/descargas/leff08.pdf>

Muñoz, J.F. (2011). Concepción Emergente del Rol y Comportamiento de las Organizaciones Empresariales en el Contexto de la Sostenibilidad a partir de los Principios del Desarrollo Sostenible y los Aportes Epistemológicos de Renee Bedard. Tesis para optar el título de Magister en Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente. Universidad de Manizales, Manizales.

Olivé, L. (2007). La ciencia y la tecnología en la sociedad del conocimiento. Ética política y epistemología. México: Fondo de Cultura Económica

Rodríguez M. y Ricart, J. E. Hacia la Empresa Sostenible. Nota Técnica. IESE Business School. Octubre de 2002.

Sen, A. (2003). Ética de la Empresa y Desarrollo Económico. En: Adela Cortina. Construir Confianza. Ética de la Empresa en la Sociedad de la Información y las Comunicaciones. (pp 39 – 53) Madrid: Editorial Trotta

Zapata, A. (2000). Los Tres Enfoques Integradores Propuestos por Renée Bedard. Cali: Universidad del Valle.